

1107.901

declaración jurada de los comparecientes NORMA GESEL PROAÑO PAREDES, HECTOR XAVIER PROAÑO PAREDES, GLORIA AMADA PAREDES, quienes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad domiciliados en este Distrito Metropolitano de Quito, a quienes de conocer doy fe, y al efecto instruidos por mi el Notario sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad, DECLARAN: A) Que son hijos y cónyuge sobreviviente, del causante señor HECTOR FABIAN PROAÑO SANTANDER. B) Que el señor HECTOR FABIAN PROAÑO SANTANDER falleció abintestato en el cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia Santo Domingo de los Tsachilas, el veinte y seis de mayo del dos mil doce quedando como herederos sus hijos: NORMA GESEL PROAÑO PAREDES, HECTOR XAVIER PROAÑO PAREDES y además a GLORIA AMADA PAREDES, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales.

1000

C) Que lo afirmado se justifica y ratifica con las partidas de defunción matrimonio y nacimiento que se incorporan a esta acta; por lo que cumplidos los requisitos previstos en la norma legal antes citada, CONCEDO LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE TODOS LOS BIENES Y DERECHOS DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR HECTOR FABIAN PROAÑO SANTANDER, señaladamente en el juicio Laboral Oral número quinientos cuarenta y ocho guión diez (548-2010), del Juzgado Sexto del Trabajo de Pichincha, en favor de: NORMA GESEL PROAÑO PAREDES, HECTOR XAVIER PROAÑO PAREDES y además a GLORIA AMADA PAREDES, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales, sin perjuicio del derechos de terceros. El Señor Registrador de la Propiedad correspondiente se servirá inscribir la presente ACTA DE POSESION EFECTIVA en los libros que se encuentran a su cargo. Para la celebración de la presente diligencia notarial, se han observado y cumplido con todos y cada uno de los preceptos y requisitos legales que el caso así lo requiere y

00058637

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



demanda; y, leída que les fue por mí el Notario, íntegramente a los comparecientes, la presente Acta de Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante señor HECTOR FABIAN PROAÑO SANTANDER, éstos se afirman y ratifican en todo su contenido, para constancia y en fe de ello firman conmigo, en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.-

Norma Gesel Proaño Paredes

NORMA GESEL PROAÑO PAREDES

C.C. N° 1712778545

Hector Xavier Proaño Paredes

HECTOR XAVIER PROAÑO PAREDES

C.C. N° 1712778552

Gloria Amada Paredes

GLORIA AMADA PAREDES

C.C. N° B 20005582-0

EL NOTARIO,

De Zúñiga

8 no

EL PROAÑO
RIA AMADA
as de edad
de cono
bilidad que
cónyug
PROAÑO
TANDE
provinc
nil doce
REDES
MADA
ciales
ción
lidos
LA
Y
AN
ero
le)

GUAYANA ***** V4343V4444
 HECTOR PRADO
 MODISTA
 14/02/2003
 REN-0490490
 PAREDES

00058638
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEBULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 020005582-0
 PAREDES GLORIA AMADA
 BOLIVAR/GUARANDA/SAN SIMON
 06 ENERO 1947
 BOLIVAR/GUARANDA
 ANGEL FOLIVIO CHAVEZ 1947
 Gloria Amada Paredes
 FIRMA DEL CEDULADO

Gloria Amada Paredes

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 012-0005
 NUMERO 0200055820
 CÉDULA
 PAREDES GLORIA AMADA
 PICHINCHA QUITO
 CANTÓN JOSE PERALTA
 ZONA
 EL PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

NOTARIE DEL CANTON QUITO
 EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
 DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
 CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
 EN.....HOJAS útil (s)
 Quito a 1 JUN. 2012
De Villacis Medina
 DR. JUAN VILLACIS MEDINA

V4443V4442
 ESTUDIANTE
 JUAN PROANO
 PAREDES
 01/10/2003
 0805163
 PULGAR DERECHO

00058639
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 1712778545
 PROANO PAREDES NORMA GESEL
 PICHINCHA/QUITO/SANTA FRISCA
 04 ABRIL 1975
 REG. CIV. E-0204-00607-56
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 1975
 FIRMADO

Juan Proano

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 248-0150 NÚMERO
 1712778545 CÉDULA
 PROANO PAREDES NORMA GESEL
 PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 CHILLOGALLO CHILLOGALLO
 PARROQUIA ZONA
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA DEL CANTON QUITO
 EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
 DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
 CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
 EN.....HOJAS útil (s).....
 QUITO, 1 JUN 2012
De Villacis Medina
 DR. JUAN VILLACIS MEDINA
 NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO (E)

 V3333V2222
 NANCY GUACHO TILCANAZA
 EMPLEADO PRIVADO
 OBTAN PROARO
 PAREDES
 31/03/2005
 PEN 1531515

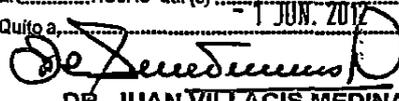


00058640
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRACION
 Cedula de CIUDADANIA No. 171277855-2
 PROANO PAREDES HECTOR XAVIER
 PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
 22-03-1976
 008-A 0345 04689 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SANCHEZ 1976



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 165-0153 NÚMERO
 1712778552 CÉDULA
 PROANO PAREDES HECTOR XAVIER
 PICHINCHA CANTÓN QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 CHILLOGALLO CHILLOGALLO
 PARROQUIA ZONA
 PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



NOTARIA JUVENA DEL CANTÓN QUITO
 EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
 DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
 CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
 EN.....HOJAS Qui (s).....
 Quito a.....1 JUN. 2012.....

 DR. JUAN VILLACIS MEDINA
 NOTARIO



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

que con número de registro de inscripción: D-060-000116-10 en ECUADOR, provincia
SANTO DOMINGO, cantón QUITO, parroquia CENTRO HISTÓRICO, y con fecha 28 DE MAYO DE 2012,
se inscribió el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: HECTOR FABIAN PROAÑO SANTANDER
NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 61 años.

FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del STO. DGO TSACHIL, cantón
SANTO DOMINGO, parroquia S DOMINGO DE LOS CLDS, 26 DE MAYO DE 2012.

CAUSA DE LA MUERTE: ASFIXIA POR SUMERCIÓN, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN:
FRANKLIN VILLARES COD:9490.

ESPOSA SOBREVIVIENTE: GLORIA AMADA PAREDES.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ANGEL LEONIDAS PROAÑO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: CARMEN MARIA SANTANDER.

Relación que solicita la inscripción: JARDINES DEL VALLE. Nombres y Apellidos de quien solicitó la
inscripción: PAUL DAVID CAJAS ONATE, cédula/pasaporte No. 1722364773, nacionalidad
ECUATORIANA.

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cédulación, se inscribió el archivo

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DEPARTAMENTO
REPARTO

firma del delegado

MARJORIE MERCEDES NÚÑEZ TUFINO
DIRECTORA GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

OPORTUNO



Impreso por: MINIGUEZ, QUITO, 28 DE MAYO DE 2012

- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE NACIMIENTO
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE DEFUNCIÓN
- PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- COPIA CERTIFICADA
ÍNDICE Ó DACTILAR.
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- DOCUMENTO SOLICITUD
CUALQUIER CLASE.
- ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE UN HIJO.

00058642

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN **USD 1065**

MATRIMONIO 541006017 Tomo 7 Pág. 175 2565

Quito provincia de Pichincha hoy día tres de mil novecientos setenta y cuatro El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

certifica del matrimonio de: **030743**

HECTOR FABIAN PROAÑO SANTANDER nacido en

Quito el 31 de Diciembre de 1950, de nacionalidad ecuatoriana de

profesión agricultor con Cédula N° 17-0297377, domiciliado en Quito de

estado anterior soltero hijo de Ángel Leonidas Proaño y de

Carmen María Santander NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:

GLORIA AMARILLA PAREDES nacida en Guaranda-Bolívar el 6 de

de 1947 de nacionalidad ecuatoriana de profesión modista con

Cédula N° 0005582, domiciliada en Quito de estado anterior soltera

de Quito y de

MATRIMONIO: FECHA: 3 de Julio de 1974

legitimaron a sus hijos: comun llamados

OBSERVACIONES:

[Handwritten signature]

Gloria Amarilla Paredes

Año 2012 Mes 5 Día 31
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Que se acompaña que se contiene de acuerdo al artículo 12 de la Ley del Sistema Nacional de Registro Civil, en concordancia con el artículo 22 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo.

- Físico Electrónico
- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- REGISTRO CIVIL
- SECCIÓN DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2012

COPIADORA

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA

COPIA INTEGRAL DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN

CERTIFICADO BIOMÉTRICO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulaación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICADO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Cantón QUITO*****
 correspondiente a 1975 Tomo 1-C Pagina 304, Acta 607, consta
 inscripción de: PROANO PAREDES NORMA GESEL

nacido en: SANTA PRISCA, Canton: QUITO*****
 Provincia de PICHINCHA*****; el CUATRO **** de ABRIL *** de MIL
 NOVECIENTOS SETENTAICINCO * ;HIJA de: HECTOR FABIAN PROANO
 Nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: GLORIA AMADA PAREDES
 Nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 31 de MAYO *** del 2012

Cedula: 171277854-5

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL
 Identificación y Cedulaación NO. 1341

Dirigido a: Identificación y Cedulaación
 Ors Orvs Mixto

CERTIFICADO

Este es fiel copia que se contiene de acuerdo
 al Art. 10 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 de Datos Públicos en concordancia con el
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
 y Cedulaación sus preceptos en el archivo.

- El sistema Electrónico
- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

Elaborado en la DIRECCION GENERAL DE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

- | | | |
|---|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO | <input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA
INDICE O DACTILAR. | <input type="checkbox"/> DOCUMENTO SOLICITUD,
CUALQUIER CLASE. |
| <input checked="" type="checkbox"/> PARTIDA O CERTIFICADO DE MATRIMONIO | <input type="checkbox"/> DATOS DE FILIACION | <input type="checkbox"/> ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE UN HIJO. |
| <input checked="" type="checkbox"/> PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN | <input type="checkbox"/> RAZÓN DE NO EXISTENCIA | |
| <input checked="" type="checkbox"/> RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS | | |

DIRECCION GENERAL DE Registro Civil,
 Identificación y Cedulaación

Carla Rivas

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00058644

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

PRESENTE: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
Correspondiente a 1976 Tomo 6-A Pagina 345, Acta 4689 ; consta
inscripción de: PROANO PAREDES HECTOR XAVIER

nacido en: SAN BLAS, Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el VEINTIDOS * de JULIO *** de MIL
NOVECIENTOS SETENTAISEIS ** ; HIJO de: HECTOR FABIAN PROANO
Nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: GLORIA AMADA PAREDES
Nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 31 de MAYO *** del 2012.

Identificación: 171277855-2

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL
Tomo..... Page..... Acta.....
Dts Dìvs Mixto

CERTIFICADO

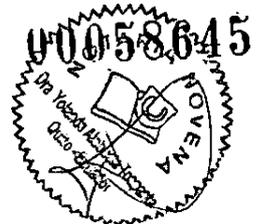
Que es fiel copia que se contiene de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación que reposa en el archivo.

Identificación: Inscripción:
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ÁREA

[Firma]
Autorizado de LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- PARTIDA O CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
- COPIA CERTIFICADA
ÍNDICE Ó DACTILAR.
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA
- DOCUMENTO SOLICITUD,
CUALQUIER CLASE
- ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE UN HIJO.

CÓDIGO 5



SEÑOR NOTARIO:

Nosotros: NORMA GESEL PROAÑO PAREDES, soltera; HECTOR XAVIER PROAÑO PAREDES, casado; y, GLORIA AMADA PAREDES, viuda, todos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en este Distrito Metropolitano de Quito, mayores de edad, legalmente capaces, a usted, respetuosamente exponemos y solicitamos:

Según se desprende de la partida de defunción que se adjunta, usted tendrá conocimiento que nuestro padre y cónyuge respectivamente, el que en vida fue señor HECTOR FABIAN PROAÑO SANTANDER, falleció abintestato en el cantón Santo Domingo de los Colorados, de la provincia Santo Domingo de los Tsachilas, el veinte y seis de mayo del dos mil doce, quedando como herederos sus hijos: NORMA GESEL PROAÑO PAREDES, HECTOR XAVIER PROAÑO PAREDES y además GLORIA AMADA PAREDES en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales, todo lo cual lo justificamos con las respectivas partidas de defunción, matrimonio y nacimiento que se adjuntan a la presente petición.

Con estos antecedentes y amparados en las disposiciones legales del Artículo 1023 del Código Civil, y el numeral 12, del Artículo 18, de la Ley Notarial, solicitamos a Usted Señor Notario, en nuestra calidad antes invocada, proceda a receptar nuestra declaración jurada y conceda la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO de todos los bienes y derechos dejados por el causante HECTOR FABIAN PROAÑO SANTANDER, señaladamente en el juicio Laboral Oral número 548-2010, del Juzgado Sexto del Trabajo de Pichincha, en favor de sus legítimos herederos.

Usted, Señor Notario, se servirá dar el trámite pertinente a la presente Diligencia Notarial.

NORMA GESEL PROAÑO PAREDES
C. C. Nº 1712778545

GLORIA AMADA PAREDES
C. C. Nº 020005582-0

HECTOR XAVIER PROAÑO PAREDES
C. C. Nº 171277855-2

Dr. RUBÉN MAZÓN RIVERA
Matr. 17-2007-265
FORO DE ABOGADOS

orgó ante EL DOCTOR JUAN VILLACÍS MEDINA, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mí cargo, y en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA que otorga NOTARIA NOVENA a favor de HEREDEROS DE HÉCTOR FABIÁN PROAÑO SANTANDER. Solicitada por LUCIA GUAMAN. Con C.C. No. 020067234-3. Debidamente sellada y firmada en Quito a dos de octubre del dos mil catorce


DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA-NOVENA DEL CANTÓN QUITO





**REGISTRO DE
LA PROPIEDAD**
DISTRITO METROPOLITANO

C- 0477172

RAZON DE INSCRIPCION

Nº Trámite: 471920

Fecha Ingreso: 03/10/2014

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro, una vez revisados los archivos, índices y libros que reposan en esta dependencia, y dando contestación a la solicitud de razón de inscripción en los siguientes términos:

RAZON: Con fecha 25 de junio del 2012 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura de Fojas Número 2406 de SV Tomo 143.

Observaciones:

- a) Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.
- b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.

Responsable:  Lascano

Quito, a 03 de Octubre del 2014


DIRECTOR DE ARCHIVO
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

RESOLUCION DE LEGACION RPDMO-2014-028- DE ABRIL 11 DEL 2014
ARCHIVO



TRÁMITE NÚMERO: 10756

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESION EFECTIVA CON AMPLIATORIA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	7524
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	828
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad de las partes	Estado Civil
1712778545	PROAÑO PAREDES NORMA GESEL	Quito	HEREDERO	Soltero
1712778552	PROAÑO PAREDES- HECTOR XAVIER	Quito	HEREDERO	Casado
0200055820	PAREDES GLORIA AMADA	Quito	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE	Viudo
1702973775	PROAÑO SANTÁNDER, HECTOR FABIAN	Quito	CAUSANTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA CON AMPLIATORIA.
FECHA ESCRITURA:	01/06/2012
NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. JUAN VILLACIS MEDINA
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
N°. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA



4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES.

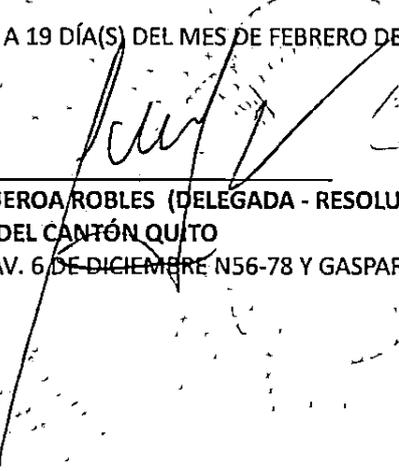
5. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA ESCRITURA PUBLICA ACLARATORIA Y RATIFICATORIA DE 27/01/2015, OTORGADA ANTE LA NOTARIA NOVENA DEL D.M. QUITO, DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015


AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLARÓEL

